Lima, 28 de setiembre de 2026

Oficio 0195-2026-2027-ADP-M/S

Señor
WILBER JIMÉNEZ MENDOZA
Rector de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac – UNAMBA
Av. Garcilaso de la Vega s/n
Tamburco-Abancay-Apurímac

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad con el Acuerdo 008-2026-2027/JUNTA-SENADO, para transcribirle la parte resolutiva de la Moción 00126, presentada por el senador Andrés Avelino Ramos Huillcas:

“El Senador de la República que suscribe presenta la siguiente moción:

1.° Saludar al señor Wilber Jiménez Mendoza, rector a la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac – UNAMBA, por conmemorarse el 26 de setiembre de 2026, el vigésimo sexto aniversario de creación institucional, destacándose la loable labor que viene realizando su comunidad universitaria (autoridades, docentes, estudiantes, graduados y personal administrativo) en la formación de profesionales competentes y en la generación de conocimiento al servicio del desarrollo del departamento Apurímac.

2° Transcribir la presente moción de saludo al señor Wilber Jiménez Mendoza, rector a la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac – UNAMBA y, por su intermedio, hacerla extensiva a toda su comunidad universitaria.

Lima, 25 de setiembre de 2026.- (Fdo.).- Andrés Avelino Ramos Huillcas.- Senador de la República”.

Con esta ocasión manifiesto a usted, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MUÑANTE BARRIOS Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/09/2026 14:42:38-0500

ALEJANDRO MUÑANTE BARRIOS
Primer Vicepresidente
Senado de la República

CVD/lco.
Reg. 00126:2026-2027

MOCIÓN DE SALUDO

El señor Senador de la República que suscribe, **ANDRÉS RAMOS HUILLCAS**, en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y el Reglamento del Senado, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:
Que, la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (UNAMBA) fue creada mediante Ley N.° 27348, el 26 de septiembre de 2000, respondiendo a la legítima aspiración del pueblo apurimeño de contar con una institución de educación superior que impulse el desarrollo científico, tecnológico y profesional de la región;

Que, al conmemorarse su **XXVI aniversario de creación institucional**, la UNAMBA se ha consolidado como un pilar fundamental para la formación de los jóvenes de Apurímac y del país, llevando el nombre de la heroica Micaela Bastidas como símbolo de liderazgo, lucha y superación;

Que, el Congreso de la República a través del Senado de la República reconoce y exalta a las instituciones públicas que, a través de la educación, la investigación y la extensión cultural, contribuyen decisivamente al progreso y la equidad social en sus respectivas regiones;

Por las consideraciones expuestas, el Senador de la República que suscribe, en uso de sus atribuciones parlamentarias;

ACUERDA:

PRIMERO.- SALUDAR con especial congratulación a la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac – UNAMBA, en el marco de la celebración de su **XXVI aniversario de creación institucional**.

SEGUNDO.- DESTACAR la loable labor que viene realizando su comunidad universitaria (autoridades, docentes, estudiantes, graduados y personal administrativo) en la formación de profesionales competentes y en la generación de conocimiento al servicio del desarrollo de la región Apurímac.

TERCERO.- DISPONER que la presente Moción de Saludo sea remitida al señor Rector de la UNAMBA, para su conocimiento y fines pertinentes, haciéndose extensiva a toda la comunidad universitaria.

Lima, 26 de septiembre de 2026.

SENADO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00126-2026-2031-S
RU 12960-S
25 SEPTIEMBRE 2026 11:57 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: YBRAVO

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
RAMOS HUILLCAS Andres
Avelino FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 25/09/2026 11:18:21-0500

https://www.congreso.gob.pe/
senadores.congreso.gob.pe

Edificio Javier de Luna Pizarro
Jr. Junín 577
Lima – Perú
aramos@congreso.gob.pe

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC

HOJA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

DATOS DEL TRÁMITE			
CÓDIGO ÚNICO DE TRÁMITE	EXT-ADM-22032	**FECHA DE REGISTRO**	29/09/2026 10:53 AM
PROCEDIMIENTO	OTROS		

DATOS DEL DOCUMENTO			
TIPO DE DOCUMENTO	OFICIO	**Nº DE DOCUMENTO**	0195-2026-2027-ADP-M/S
ASUNTO	SE TRANSCRIBE LA PARTE RESOLUTIVA DE LA MOCIÓN DE SALUDO 00126, PRESENTADA POR EL SENADOR ANDRÉS AVELINO RAMOS HUILLCAS.		
REMITENTE	CONGRESO DE LA REPUBLICA		
Nº FOLIOS	2		

Nota: La recepción no da conformidad al contenido.